

# EL PROGRESO

AÑO I

LUGO.-Miércoles 2 de Diciembre de 1908

Núm. 90

## EL BLOQUE

Las noticias de Santander y de Pamplona, que publica la prensa de la Corte y transmiten los corresponsales telegráficos, son altamente halagadoras para la opinión liberal.

No cabe dudar de que estas primeras exhibiciones de las izquierdas aunadas, han sido coronadas por el éxito. Quizá éste no sea debido tanto a las esperanzas que el bloque despierta, como a la necesidad que se siente de poner un caje a las demasías reaccionarias que caracterizan la gestión ministerial de la presente etapa conservadora.

Si hemos de ser francos y claros, emitiendo una opinión netamente personal, el conglomerado de elementos afines en un orden de consideraciones, pero heterogéneos en algo que es consustancial al régimen, no puede llevar al espíritu público la confianza en una acción tan enérgica como se precisa, la cual impone una dirección idéntica, a una misma tendencia, en la labor común.

No desconocemos que dentro del credo liberal y democrático, hay campo bastante para que puedan moverse juntos monárquicos, republicanos, socialistas y hasta ácratas, que de todo esto cuegan algo el bloque; más son fuerza las ideas que al expansionarse no consienten acomodarse a la concepción y a la voluntad ajenas, y de ahí el peligro de que pueda derivarse fatalmente la escisión, aportando un desengaño más a los muchos que de las agrupaciones políticas, lleva sufridos el país.

Hoy por hoy, es cierto, ese peligro parece lejano. En Santander, Melquiades Alvarez dando una nota gratísima, con su afirmación de compatibilidad entre la monarquía española y la democracia, traza a la acción común sus límites racionales, límites no excedidos tampoco por Galdós a pesar de la afirmación de sus recientes convicciones republicanas.

Mucho es, porque mucho significan y valen adhesiones tan importantes, de hombres tan preclaros y de tanto prestigio. Aunque no tuviera otra trascendencia el bloque, fuera suficiente el aportamiento a la causa de la monarquía de una figura de tanto relieve cual la de Melquiades Alvarez; pero por encima de todo, debe tenerse en cuenta cuanto conviene ajustar a las exigencias de la realidad, la propaganda iniciada. No es cosa de que el país nos encuentre rectificando a todas horas.

## LA PRENSA

El presupuesto de Instrucción pública está siendo objeto de comentarios animadísimo. También se comenta el de Fomento; pero con éste la crítica es más bondadosa o más justa. No es un presupuesto acertado, según afirman algunos periódicos; pero revela buena fe, y eso, ya es algo.

El Sr. Moret al intervenir en el debate de los presupuestos, demostró en un discurso vigoroso, repleto de razonamientos y de datos, que la obra económica del Gobierno carece de un plan previamente madurado; y un presupuesto que no obedece a un sistema económico determinado, regular y fijo, sólo puede conducir al déficit, a un déficit inevitable y seguro.

El Sr. Francos Rodríguez ha pronunciado una notable conferencia en Albacete. Su tema fué la «Influencia social del Teatro».

A propósito de esto, dice un colega: «Examiné cómo influye el teatro en las costumbres de un país, rechazando la creencia de que sea escuela de immoralidad, pues forma parte de las manifestaciones de cultura de los pueblos más adelantados y responde al estado de cada época y a la situación de cada pueblo.»

Sostuvo que el teatro, como institución social, debe correr a cargo del Estado, no para exhibirle, ni imprimirle sello, sino para facilitar su desarrollo.

«Se han enterado de esto los que tratan de proscribir el teatro moderno, el teatro que enseña y moraliza?»

El asunto Steinheim sigue apasionando hondamente a la opinión pública, aunque sin avanzar poco al mucho en el camino del esclarecimiento.

Ahora, parece que se han hecho revelaciones importantes. Resultará mañana Steinheim culpable del asesinato de su marido?

Las pruebas parecen conducir a esta solución. Veremos lo que, en definitiva, se saca en limpio.

El bloque de las izquierdas es la comidilla política del día.

A propósito de él dice un diario madrileño, de los que tienen motivos para hallarse debidamente informados:

«La base de las conclusiones votadas son las manifestaciones hechas por el señor Moret en su discurso de Zaragoza, el cual sirve de punto de partida para el establecimiento de la alianza liberal en todo el país.»

Después del acto de ayer, primero de otros análogos que en distintas poblaciones se realizarán en domingos sucesivos, puede afirmarse que la unión de las izquierdas es un hecho que empieza a tener realidad práctica, no siendo aventurado afirmar que todos los elementos progresivos del país prestarán su concurso a la nueva obra.»

## EN BECERREÁ

### Devorado por los lobos

De un suceso verdaderamente espeluznante que ha causado sensación enorme en los habitantes del partido de Becerreá, nos da cuenta nuestro corresponsal en aquella villa.

Trátase de un pobre demente que debió ser víctima de una manada de lobos hambrientos.

Desde hace un mes aproximadamente, venían practicándose gestiones para averiguar el paradero del demente José Fontal Aña, vecino del término municipal de Triacastela que había desaparecido de su domicilio.

En un principio la ausencia de José no extrañó a la esposa, Francisca Pérez, en cuya compañía vivía, porque aquél acostumbraba a pasar varios días fuera de su casa recorriendo las aldeas, implorando la caridad pública; pero en vista de que esta vez la ausencia se prolongaba demasiado, Francisca, alarmada, decidió a realizar particularmente indagaciones con objeto de encontrar a su marido.

Hallazgo de restos humanos

Varios pastores de la parroquia de Doncos, del Ayuntamiento de Nogales, contaban a sus convecinos que en uno de los montes donde solían pastorear los ganados habían advertido manchas de sangre y encontrado huesos, al parecer humanos, y pedazos de tela hechos girones como si procedieran de algún traje desgarrado.

La natural sencillez de los campesinos, y el temor a las molestias que ocasiona siempre la intervención de la justicia, fué indudablemente causa de que nadie se atreviera a dar parte de los siniestros hallazgos.

La noticia, propagándose, llegó a conocimiento de Francisca Pérez, quien temerosa de que los restos encontrados fuesen del cadáver de su marido se apresuró a presentarse en Doncos.

La infeliz mujer, pudo en efecto comprobar que desgraciadamente, los trozos de ropa esparcidos por el monte pertenecían al traje que vestía su marido.

La intervención judicial

El Alcalde de barrio de Doncos, requerido por Francisca, decidió a poner estos hechos en conocimiento del juzgado instructor, y en virtud de esta denuncia comenzó la intervención judicial.

Practicóse un reconocimiento en el monte y halláronse efectivamente, varios huesos desmenuados con señales evidentes de haber sido roídos en parte algunos de ellos. Varias matas de maleza mostraban, también patentemente, huellas de haber sido arrastrado un cuerpo humano sobre ellas. Algunas estaban tintas en sangre y contenían otras pedazos de piel y de carne humana.

Todos estos indicios hacen suponer que el infeliz demente debió ser sorprendido de noche en aquel paraje donde abundan los lobos y que fué devorado por una manada de estos.

Cuentan los vecinos de Doncos que desde hace algún tiempo vivían aterrorizados por los alullidos de aquellas fieras que debían sentirse hambrientas porque más de una vez se aproximaron a las cercanías del pueblo aligando a los ganados.

## UN INCENDIO

El día veintiocho de Noviembre próximo pasado, se declaró un incendio en la casa de D. Manuel García, alcalde de Begonte, sito en la parroquia de Santa María de Trobo.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la guardia civil del punto de Begonte parecen haber resultado los siguientes hechos: José Díaz Fernández y su esposa Dolores López Ríos, vecinos de Trobo, los cuales fueron detenidos y puestos a disposición del juez municipal.

Parece que el incendio ha destruido varios pajaros y algunas robles, valiendo en 1.300 pesetas.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1.-10-08

Una noticia que anoche comenzó a propagarse a título de rumor, está levantando gran revuelo, siendo objeto de los más duros comentarios, de las censuras más acervas. A la actitud de noble protesta de las minorías parlamentarias contra el abandono en que dejó a la infancia el Sr. Ministro de Instrucción pública, hállase, según se dice, resuelto el Gobierno a oponer un alarde de impudicia política, cual nunca se registró mayor.

En el Senado propónense las minorías no discutir, lo mismo que en el Congreso, el presupuesto de Instrucción; y para velar lo desairado de la situación del señor Sampedro, cuéntase que el Sr. Maura anda en tratos con tres ó cuatro padres graves de la patria para que realicen un simulacro de discusión.

Véase, de ser esto cierto, como afirmase que lo es, si no significa un colmo de desprecisión al que jamás se ha llegado.

Con tal concepto del poder político, no es extraño que el Sr. Maura siga viendo con indiferencia, como si se tratara de cosa natural y corriente, el acto del Sr. Pi y Suñer renunciando al cargo de diputado por que el mandato representativo no puede ser ejercido dentro de los convencionalismos que alteran, degradando, la función parlamentaria.

Y volvamos el rostro, para fijarnos en algo más importante y serio.

La comisión que entiende en el proyecto de ley del Sr. Vincenti sobre redención de foros, acaba de celebrar una reunión en la cual, a propuesta del mismo señor, acordó abrir una información pública é invitar, para que concurren a ella, a las Cámaras de Comercio, sociedades económicas agrícolas y a todas las entidades interesadas ó que deseen ilustrar en el asunto.

El plazo para informar terminará el 10 de Enero.

El Sr. Vincenti persegue con verdadera fé, con entusiasmo ardoroso, la realización de su ideal. Con el calor que engendra la convicción honrada, sincera, me decía momentos hace: «hay que conseguir á todo trance que Galicia se vea pronto, inmediatamente, libre de esa odiosa carga que tanto contribuye a la emigración del campesino.»

UN UGHER DEL CONGRESO.

## MOMENTÁNEA

### Leyendas y pasatiempos

Hay leyendas de oro, de plata y de calderilla. A este último, vulgarísimo metal, pertenece la que en estos días conmueve el corazón del pueblo francés: la interesante leyenda en que oficia de dama encantada la señora Steinheim.

De folletín en acción califica este proceso un apreciable diario, y folletinesco es en realidad, como todo lo que logra alcanzar las alas de la fantasía calenturienta de nuestros vecinos, verdaderos maestros en el arte de la actualidad comovedora, con sus colorines de drama, de novela y de tragedia.

Las típicas escenas del bulevar, con sus mundanos amores, con sus noches de regocijo intensamente humano, con aquellas palpitations cálidas de vida trunseca que se desliza entre el bullicio de las multitudes alocadas. Los fatinos idillos del bosque de Bolonia, que destilan toda la sublime poesía del misterio. Los cuadros de alegre bohemia que la imaginación patriarcal traza en el ambiente dulce y ensorecedor del Barrio Latino; todo ese bagaje de cosas bellas con que los novelistas franceses han nutrido nuestras lecturas de muchos años, despertan hoy evocadas por la tragedia, la tragedia artificioza, teatral, complicadísima que encarna la figura de Mme. Steinheim.

Y a la evocación de esa tragedia, en cuyo fondo anidan a veces rasgos estilísticos de comedia, y se violan reflejos de sátira, surge algo más; resucita en el espíritu del lector las escenas del París de 1870, reservado, familiar, en cuya página se acortó tanto el pincel de Eugenio Sola y en cuya descripción se ejercitaron el escultor de Zola y la picardía de Balzac.

El día en que París dejó de ser el París impresionante y alocado, el París del terbellino, de la vorágine, habrán partido su campo más fecundo la crónica novelosa y el folletín barato. Habrá entonces que rememorar al lado del arte, y en el campo del suceso raro, el artículo convencional, la nota de actualidad trivial, el el caso íntimo y misterioso del americano del Norte.

Porque allí también ocurren sucesos extraños; a veces con rasgos de tragedia; pero huelen generalmente á cheques y letras de cambio; son tragedias que tienen casi siempre por escenario las arcas monstruosas de una casa bancaria ó los inmensos almacenes de una fábrica de embudidos.

No sé cuanto durará el proceso Steinheim, pero estoy seguro de que para cuando éste concluya, tendrán preparada los amables franceses alguna otra crónica espeluznante, de esas que ponen en tensión los nervios de la humanidad que lee, durante unas cuantas semanas.

Hace falta un protagonista nuevo cada mes. Hácese *Madame ó monsieur*, y trátese de una tragedia ó de un melodrama.

J. R. SOMOLA.

## UN ESPACIO A VERSOS

### Almas tristes

En su silla inmóvil, sin temor a nada se ve al abuelito de torpe mirada cual loco reirse con su nietecillo. Miralle gozando muy cerca del niño con pura y excelso y ardiente cariño que le sugiere como colma su anhelo. ¡Oh, suerte implacable! Perdiendo todo riqueza, honores. Así de ese modo que a mi hijo, lo mismo que al pobre abuelito los ocurre. Alegres parecen sus ojos mirando a la meta de carrillos rojos, mirando al pequeño, que canta quedito.

Esa es la familia, el vicio arruinado un niño pequeño que al mundo ha llegado para ver miseria. De diez primaveras la niña morena, que al viejo acompaña, la madre ha dos meses, que allá en la montaña doblaron por ella, campanas veleras. En medio del canto de aquel machuchuelo que alivia un instante la pena al abuelo, se escucha un sollozo que es eso que pasa? No es nada, responde la niña morena que pensaba en madre y me ha dado pena.

¡Oh! no, no te aflijas, reina de mi casa dice el pobre viejo, más de pronto llora y hasta el nietecillo se ha callado ahora, y también su cara se humedece. Luego ya no se oye nada, tan solo se siente el suspiro triste de la pobre gente que arrasados mueren, como arrasa el fuego.

Esta es la existencia y el mundo. Los dones de unas almas tristes, de unos corazones donde halló el destino su tracción pintada donde el nietecillo con la nietecilla juegan silenciosas... y quieto en su silla se ve al abuelito de torpe mirada.

MANUEL P. ALCALDE.

## Allende las fronteras

FRANCIA

Haciéndose cargo de los rumores de la presentación de su candidatura a un puesto en la Academia Francesa, Paul Desroches publica en *L'Echo de Paris* una carta dirigida a Maurice Barrés. Traunto los párrafos principales de ésta.

Después de expresar la altísima idea y el respeto que la Academia le inspira, escribe:

«Considero que mi candidatura sería un compromiso tácito é retirarme de la política. Y añado: «No sería un puesto de honor. Sería la más gloriosa, pero también la más gloriosa de las retiradas. No tengo derecho a ella.»

Después dice:

«Creedme, solamente valdré algo a condición de no ser nada. Únicamente puedo manifestar abnegación practicandola. Tal vez nunca he lamentado tanto como ahora el no haberme limitado a ser literato, como lo era antes de la guerra; pero jamás el deber de patriota se me ha mostrado tan claro como ahora y en esta ocasión. Mi sitio no está entre las gacetas selectas, sino entre la multitud. No me es dable permanecer retraído más tiempo, y siempre debo estar dispuesto a ponerme en contacto con ella, tanto más cuanto que no es tan ingrata ni tan ciega como se dice; pero solamente reconoce a sus servidores cuando los vuelve a encontrar tales como los dejó. Me transfigurarían demasiado el uniforme con las plumas y la espada con empuñadura de nácar.»

CHINA

El Gobierno ha señalado ya la fecha en que tendrá lugar la ceremonia de la coronación é arriamiento al trono del nuevo Emperador.

El acto se celebrará con gran pompa en la capital del Celeste Imperio el día de hoy.

SERBIA

En los centros políticos se habla con gran insistencia de la próxima abdicación del Rey Pedro de Serbia.

El Monarca, según informaciones autorizadas, se halla muy mal debido a una gripe, hasta el punto de no poder expresar bien sus ideas, por cuya razón han sido suspendidas las sesiones en Palacio.

Reclamaciones está suscitando ataque epiléptico padecido por el Soberano, y éste no es la respuesta todavía de la violenta crisis.

Por todo esto no tendría nada de extraño asegurar los periódicos serbios que el Rey Pedro, fatigado del poder, se decidiera a abdicar en su hijo, que es joven, animoso, y en los últimos sucesos ha sabido granjearse con un patriótico acierto el afecto del pueblo serbio.

INGLATERRA

En los círculos diplomáticos se asegura que el Gobierno de Italia y Francia acaban de firmar un acuerdo secreto referente a la cuestión de los Balcanes.

## Examen de gramática

«¿Que se necesita para ser un buen gramático?»

«Poseer bienes raíces.»

«¿Por qué?»

«Porque gramática es el arte de hablar y escribir con propiedad.»

«¿Muy bien! ¿Qué es oración?»

«Oración es poco más ó menos lo siguiente: ¡Oh, gloriosísimo San Antonio; rogámonos nos libres!»

«¿Basta, basta! Pasemos a otra cosa.»

«¿Que es sustantivo, verbigracia: un caldo de gallina?»

«Puede V. ponerme un ejemplo de un artículo?»

«El señor Alcalde.»

«¿Que clase de artículo es ese?»

«Un artículo de comer.»

«¿Perfectamente! Cíteme usted otro artículo.»

«Escriba, aunque eso, para los pobres viene a ser ya un artículo de lujo.»

«La palabra hambre tiene algún sinnónimo?»

«El señor, tres: a saber: cesante, preta y maestro de escuela.»

«¿Cuáles son los pronombres llamados á suprimirse si tratan los anarquistas?»

«Los nombres posesivos.»

«¿Que detectivo el verbo pacer?»

«Aunque algunos gramáticos de buena fe todavía lo consideran como tal, no lo es sin embargo, pues hoy se conjuga en todos los tiempos y personas. Por ejemplo: tu paces, vosotros pacedis.»

«Diga V. la primera persona de singular del presente de indicativo del verbo rebuznar.»

«Yo rebuzno.»

«¿Efectivamente! ¿Muy bien dicho!»

«¿Cómo se forma la tercera persona de singular del pretérito perfecto, de indicativo del verbo venir?»

«Alguna vez con avas, pero generalmente con agua, y otros excesos.»

«Explíquese usted.»

«La tercera persona es: el vino.»

«¿Conque, ayúdeme usted, ¿sentir?»

«¿Comprendido! ¿Comprendido! Vamos a ser ejemplos de un nombre simple y de un nombre compuesto.»

«Un nombre simple, *Simplicio*, un nombre compuesto, *Casavata*.»

«Cíteme usted un nombre primitivo.»

«Agua.»

«Un nombre derivado.»

«Vino del país.»

«¿Por qué?»

«Porque generalmente se deriva del sustantivo *agua*.»

«¿Sopa, es nombre simple ó compuesto?»

«Es compuesto, de caldo y pan.»

«Dígame usted algunos ejemplos de interjecciones.»

«¡Caray! ¡Coles! ¡Arza! ¡chiquillo! ¡Ole ya! ¡Viva tu mare! ¡Chappé!»

«¿Basta! ¡Basta! Pasemos a la sintaxis.»

«¿Hay siempre concordancia entre dos nombres sustantivos que se hallan el mismo género y caso?»

«Muchas veces, no señor; verbigracia: *suegra y nietra* son dos nombres sustantivos del género femenino y ambos en singular; y sin embargo, rara vez están acordes. En cambio entre burro y albarda, aunque de distinto género hay siempre concordancia.»

«¿Bien! Diga usted: ¿cuáles son las principales reglas de construcción?»

«La construcción á esa pregunta, compete al arriero municipal.»

«¿Pasemos á otra cosa. *Yo monto á caballo*, ¿cuál es aquí la palabra que rige al sustantivo caballo?»

«¡El freno! A no ser que el caballo sea desbocado, porque entonces no hay freno que lo rija.»

«¿Que es régimen?»

«Esa pregunta es de medicina.»

«Ejemplo de una oración defectuosa.»

«Los maestros de escuela cobran el sueldo adelantado.»

«¿Por qué es defectuosa esa oración?»

«Porque es inverosímil y lo inverosímil es siempre defectuoso.»

«Ejemplos de locuciones viciosas.»

«Jugar á los dados, tomarse una pitusa, andar en malos pasas, etc.»

«¿Que clases hay de acentos?»

«Varios: á saber: acento gallego, acento catalán, acento andaluz...»

«¿Cuál es el signo que más abunda?»

«El punto.»

«¿Señale usted un punto.»

«El presidente del Tribunal.»

«¿Hombre! ¿Y que clase de punto es ese?»

«Un punto *filipino*!»

«¿Poesía y prosa son consonantes?»

«Desgraciadamente no lo son, aunque lo parecen. En cambio, hambre y poeta no lo parecen y sin embargo lo son.»

«¿Con qué se escribe la palabra arribancario?»

«¡Con pp. y doble W!»

«¿Dígame usted una palabra que se escribe en dos maneras.»

«La palabra *errado*, pues si el errado soy yo, se escribe sin r; pero si el errado es por ejemplo, cualquiera de los señores que componen el Tribunal, se escribe con ella.»

«Perfectamente. Ahora dígame usted la letra á á la preposición *ante*».

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### LAS CORTES

#### SENADO

##### Sesión de ayer 1.º de Noviembre

Madrid 1.º. La sesión de esta tarde en la Alta Cámara ha revestido poco interés.

El Sr. Aramburo pronunció un breve y elocuente discurso analizando la misión de los maestros de los establecimientos penales de España y solicitando que se les reconocan derechos pasivos.

Contestóle el Marqués de Figueroa prometiendo estudiar detenidamente el asunto y llevar a el las resoluciones que ese estudio le aconsejase.

El Sr. Obispo de Jaca manifestó que se halla actualmente vacante la misión de los maestros de los establecimientos penales de España y solicitando que se le reconozcan derechos pasivos.

Pidió también que se acuerde la fecha y la forma en que han de ser abonados los atrasos que se adeudan a la benemérita, y por material de escuelas.

El Sr. Rodríguez Sampedro contestóle diciendo que se propone atender todo eso muy en breve.

El Sr. Ranero consume un turno en la discusión del presupuesto de Estado.

Está suscita una animada discusión, que disipa la monotonía de la Cámara.

Contestóle el Sr. Ibarra. Interviene de nuevo el Sr. Obispo de Jaca, ocupándose en un breve discurso de la Embajada de España en el Quirinal.

Opina el Sr. Peláez que debe ser suprimida por significar una carga inútil para dicho presupuesto.

El Sr. Allendesalazar recoge los argumentos del Obispo de Jaca y hace una calurosa defensa de dicha Embajada, demostrando su absoluta necesidad y la inutilidad del propósito de suprimirla.

Interviene en el debate el señor Buen analizando la gestión de las Embajadas españolas en el Quirinal y en el Vaticano.

Opina que deben reunirse en una ambas Embajadas.

En todo el Senado, las palabras del Sr. Buen producen enorme extrañeza.

El Sr. Obispo de Jaca, cambiando de asunto, pregunta si el entierro del Marqués de Vega de Armijo ha sido pagado con fondos de la Obra Pía.

El Sr. Allendesalazar contestóle en sentido afirmativo.

El Sr. López Peláez dirige con tal motivo censuras al Senado.

Promuévese un incidente vivísimo. El Presidente agita sin cesar la campanilla. El Obispo de Jaca sigue hablando en tonos violentos y con ademanes descompuestos.

El Sr. Allendesalazar protesta de las calumnias del Sr. López Peláez.

Este a su vez protesta de que el Sr. Allendesalazar le califique de calumniador.

El incidente adquiere caracteres de verdadero escándalo.

Por fin restablécse el orden. Reanúdase la discusión del presupuesto de Estado.

El Obispo de Jaca consume otro turno en este debate.

Contéstale el Sr. Allendesalazar.

#### CONGRESO

##### Sesión de hoy 1.º de Diciembre

Madrid 1.º. Abrióse la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del Sr. Dato.

Tras una ligera discusión, en la que toman parte varios diputados, apruébanse los créditos pendientes de la sanción de la Cámara, incluso el de la subvención para la Exposición de Santiago.

Después procédese a la discusión del presupuesto de Fomento.

Discútese el Capítulo VI. En el debate toman parte los señores Rodes, Redonet, Benítez Ordoñez, Suarez Inclán, Arjona, Gaset, el Ministro de Fomento y el Sr. Irando.

Los Srs. Llari y Barrell reproducen el debate acerca de lo sucedido con España Nueva.

El Ministro de la Gobernación trata de justificarse, manifestando que jamás sintió animosidad contra la prensa ni contra los periodistas.

Promuévese con este motivo un ligero incidente, entre los Sres. Burell y Alonso Martínez.

El Presidente, explica en breves palabras el incidente y dáse éste por terminado.

Entrase seguidamente en el debate sobre la ley de Administración.

Los Sres. Romero y Chaves presentan los enmiendas al art. 205. y defiénelas.

### La fórmula de Maura

Madrid 1.º. Los diputados

### La revolución en Haití

#### Nuevos noticias

Madrid 1.º-22.40.—Telegramas que se reciben de París, dan cuenta de que la situación en la República de Haití, se hace y almente insostenible.

Al pánico que cundió por toda la nación en estos últimos días, ha seguido el propósito de abandonar al Presidente, aun en sus más leales partidarios.

Algunos de éstos han emigrado a Nueva York y otras ciudades extranjeras, huyendo de las violencias y desmanes de los rebeldes.

#### Rumor no confirmado

Madrid 1.º. id.—Ha circulado con insistencia el rumor de que los insurrectos, acudidos por el temible guerrero general Simón, han entrado en la capital, entregándose en ella a toda clase de desmanes.

Este rumor no ha sido confirmado.

#### ¿Dimite Alexis?

Madrid 1.º. id.—Otras noticias han hecho circular la especie de que el presidente Alexis presentó la dimisión.

Espérase con ansiedad la confirmación de esta noticia, pues sería el final de una guerra que amenaza producir enormes derramamientos de sangre.

#### Propósitos de Ciriaco

Madrid 1.º. id.—Asegúrase que el general Ciriaco, que ha venido a las tropas leales en las últimas acciones, causando un general espanto en la República, abraza el propósito de apoderarse de la capital a sangre y fuego.

Estos anuncios, siembran el espanto en todas partes, especialmente entre las gentes del campo, que abandonan sus labores, dando lugar a un lamentable estado de miseria en toda la nación.

### La cuestión de Oriente

#### Inteligencia comentada

Madrid 1.º. id.—En los círculos políticos europeos, casi no se habla estos días de otra cosa que de la inteligencia que se dice existe entre Italia y Rusia acerca de la cuestión de Oriente.

Asegúrase que ambas naciones han celebrado una secreta alianza, que entraña trascendencia suma, dada la situación en que actualmente se halla el problema balcánico.

#### Montenegrinos y austriacos

Madrid 1.º. id.—A primera hora de la noche, circuló el rumor de un ataque entre montenegrinos y austriacos, asegurándose que unos y otros habían experimentado numerosas bajas.

Aunque tal rumor no fué oficialmente confirmado, sospéchase que algo grave haya ocurrido, sospecha confirmada por la reserva que se guardaba en el Ministerio de Estado.

#### La actitud de Austria

Madrid 1.º. id.—Es comentadísima la actitud del Gobierno austriaco, ordenando la destitución de dos generales que mandan el ejército de la frontera y retirando de Constantinopla a su representante diplomático.

#### Guerra inevitable

Madrid 1.º. id.—Considérase inevitable una próxima declaración de guerra entre Montenegro y Austria.

Los montenegrinos activan de un modo pasmoso los preparativos bélicos.

### De Marruecos

#### La proclamación de Haffid

Madrid 1.º. id.—Entre los indígenas de Casablanca reina gran entusiasmo por la proclamación de Haffid como Sultán de Marruecos.

Aunque la proclamación está hecha oficialmente, los elementos populares propiense realizarla el próximo viernes.

Revestirán de solemnidad importante.

#### Pidiendo declaraciones

Madrid 1.º. id.—Algunos moros han manifestado que Muley Haffid al ser proclamado Sultán en Casablanca, debe hacer declaraciones que desvanescan algunos temores que acerca de su gestión abrigan muchos de sus mismos partidarios, enemigos declarados de la intromisión de Europa en las cosas de aquel Imperio.

#### Más de Haití

Madrid 1.º. id.—Los últimos despachos referidos a la revolución de Haití, traen la noticia de la haber dimite el Ministro del Interior.

#### Justos errores

Madrid 1.º. id.—Créese que si el Ministro del Interior de la República

hubiese presentado su dimisión hace algún tiempo se habría evitado en gran parte la revolución, pues créese que en el régimen de dictadura allí ejercido por el Presidente, ha tenido el una influencia decisiva.

#### Bombardeo de un puerto

Madrid 1.º. id.—Asegúrase que el Presidente Alexis ha ordenado el inmediato bombardeo del puerto de Pettitgoame.

De ser cierta esta noticia, créese que es el último esfuerzo que intenta realizar para contener a los rebeldes en su avance.

#### El refugio de Alexis

Madrid 1.º. id.—Sábese que inmediatamente que los revolucionarios entren en la capital de la República, Alexis refugiará en un buque de guerra francés.

La situación del Gobierno es sumamente peligrosa, y espérase de un momento a otro graves acontecimientos.

### En los Estados Unidos

#### Roosevelt en peligro

Madrid 1.º. id.—Cablegramas de Washington dicen que Roosevelt, ha sido atropellado por un automóvil en los momentos en que realizaba su acostumbrado paseo a pié por las calles de la población.

Milagrosamente, ha resultado ileso. En el sitio de la ocurrencia, amonóntose en pocos momentos un inmenso gentío que apostrofé duramente al chauffeur.

En el sitio de la ocurrencia, amonóntose en pocos momentos un inmenso gentío que apostrofé duramente al chauffeur.

### Cuestión que se agrava

#### El boycottage

Madrid 1.º. id.—Dicen de Constantinopla que se ha extendido el boycottage a los buques de nacionalidad húngara.

Con tal motivo reina una excitación tal contra Austria que promete graves acontecimientos.

#### Una dimisión

Madrid 1.º. id.—Dáse como seguro que presentará su dimisión el barón de Aerenthal.

En este caso, habrá de sustituirle Andressi, según se cree.

#### Graves complicaciones

Madrid 1.º. id.—Sábese que Rusia apoya resueltamente las pretensiones de Servia y Montenegro.

Créese que esta actitud de la nación del Zar significa una indirecta e intervención en los sucesos.

Todo esto, vendrá a complicar gravemente la cuestión de Oriente.

#### Austria indecisa

Madrid 1.º. id.—Parece que Austria se halla indecisa en su actitud acerca de Montenegro y Servia.

Uno de los temores principales de Austria es el de que Inglaterra se oponga al bombardeo de Salónica, propósito que ha manifestado el Gobierno de Francisco José.

#### Movilización de fuerzas

Madrid 1.º. id.—E: cada día más alarmante la actitud de Montenegro, que no descansa en los preparativos de guerra.

Actualmente viene movilizando nutridos cuerpos de ejército, lo cual hace suponer una guerra muy próxima y que será de funestas consecuencias, dada la directa intervención a que están obligadas por diversos intereses, otras naciones.

### El Sr. Montero Villegas

#### Su regreso

Madrid 1.º. id.—Ha regresado a esta Corte, de su viaje a París, el diputado D. Avelino Montero Villegas.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

### El Sr. Montero Ríos

#### Un catarro

Madrid 1.º. id.—Hállase ligeramente indispuerto el ilustre hombre público Sr. Montero Ríos.

La dolencia que le aqueja no tiene importancia.

#### De Roma

Madrid 1.º. id.—Comunican de Roma que S. S. Pio X. ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad. Hoy ha pasado varias horas hablando con los médicos que le asisten.

Créese que se halla completamente fuera de cuidado y que quedará restablécido en el resto de la semana.

cienda al abogado D. Domingo Villar Grangel.

### PONTEVEDRA

Ha ocurrido en Pontevedra una lamentable desgracia.

El agente de consumos Tomás López Rodríguez que prestaba servicio en los muelles de la Moureira, ha tenido la desgracia de caer desde un malecón produciéndosele gravísimas heridas.

Fué conducido al Hospital, donde dejó de existir.

En el kilómetro 31 de la línea de Pontevedra a Carril y en el lugar de este Ayuntamiento denominado Relejo, encontró el vigilante de dicho trozo de vía férrea, el cadáver de un hombre completamente destruido.

Avisado el juzgado de esta villa fué inmediatamente al lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, que resultó ser del vecino de Trabanca Badiña, Rafael Bartomé López, de 65 años de edad.

Supónese que el infeliz Rafael, hallándose alcoholizado, se sentó sobre uno de los carriles de la vía para hacer cómodamente un cigarro (pues apareció a su lado una caja de fósforos y tabaco) y no pudiendo resistir el sueño, se quedó dormido, hasta que este estado, hezó el tren correo número 2, que pasa por Carril a las cuatro de la madrugada, y lo arrolló, matándolo.

El cadáver tiene fracturadas las dos piernas y los dos brazos, y fué arrastrado y enovillado por la locomotora como unos 20 metros.

Ha tomado posesión de su cargo el segundo comandante de Marina de Pontevedra D. Alberto Medrano.

### VIGO

A las siete de la tarde del sábado entró en el puerto de Vigo un vapor inglés conduciendo veinte tripulantes naufragos de un vapor holandés que se ha perdido en la costa portuguesa.

Procedía el buque naufrago de Argel y conducía cargamento de mineral.

La causa del naufragio fué una vía de agua abierta en el costado del barco, dándose cuenta al momento el capitán del peligro que corría la tripulación.

W. Ree, que este es el nombre del capitán, dirigió con orden el salvamento embarcando todos los tripulantes en una lancha de vapor.

Aquí se fué a pique inmediatamente. Los naufragos fueron recogidos por el vapor inglés que los condujo a Vigo.

Todos los tripulantes salvados, fueron embarcados en el vapor alemán *Frankfurt*, que se hallaba en bahía y que salió para Amberes.

Solo el capitán bajó a tierra para declarar en la Comandancia de Marina.

### Villagarcía

Telegramas de Madrid a Villagarcía: Según informes que hemos adquirido en Gobernación, la Estación Sanitaria de Villagarcía se aumentará de categoría.

Aunque se guarda absoluta reserva acerca del particular, parece que tendrá esa Estación el siguiente personal: médico director, médico segundo, médico habilitado, secretario, intérprete, tres mozos ordenanzas.

## UN DISCURSO

Por tratarse de un comprovinciano y querido amigo nuestro, D. Augusto Barcia y Trelles, uno de los jóvenes de más brillante porvenir, por su vastísima cultura y elocuencia, insertamos gustosísimos el extracto que de su discurso, pronunciado en el mitin de Santander, publica el *Heraldo de Madrid*.

Dice el colega madrileño: El joven orador y elocuente ateneísta D. Augusto Barcia empieza diciendo: —Santanderinos: Requiero vuestra atención para explicar mi presencia en este sitio, adonde me traen deberes cívicos ineludibles.

No vengo con ninguna representación política ni ostento otros títulos que los de un español partidario de la hermosa obra que defendemos.

Vengo a este movimiento sin vacilaciones, como soldado de fila, para luchar por la causa liberal, a la cual no puede negar su concurso nadie que se titule ciudadano libre.

Lo exigen la salud pública y lo demanda el bien social, pues si no, sucumbiremos a manos del enemigo común, cada día más fuerte é implacable.

Decir que el discurso del ilustre Moret en Zaragoza no tiene contenido ni puede satisfacer a la juventud es una insidia é una majadería.

No es que ese discurso sea el programa definitivo de la juventud, sino que después de realizado iremos a buscar soluciones para el gran problema obrero, que será el problema futuro de todos los pueblos.

Iremos a batallar con denuedo por el establecimiento de leyes sociales que traigan relaciones más equitativas entre el capital y los trabajadores, tales como el señalamiento de un máximo de jornada y mínimo de salario, el solemne reconocimiento del derecho de huelga, los retiros para obreros, la educación técnica del oficial, todo, en fin, lo que dé por resultado el mejoramiento del proletariado.

Debemos imitar la constancia, la tenacidad y el civismo de Galdós, quien, al ser con los atributos soberanos del arte, hacer una labor altamente educativa, honrosa, con perseverancia, con entusiasmo, con fe ciega en el porvenir, pensando sólo, sintiendo fondo y cumpliendo con nuestro cometido, logramos que la vida del ciudad no llegue a alcanzar en nuestra patria aquel grado de esplendor con que se desenvuelve en los pueblos cultos y progresivos.

También debemos: —(Gran España. Heraldo de Madrid.)

—Ya está! Bien; el resto de la palabra guárdela usted donde más plazca. Vamos a ver: última pregunta: ¿Cuál es la mejor gramática que se conoce?

—La gramática parla, pues nada importa, por ejemplo, conocer si *dinero* es nombre primitivo ó derivado; lo principal es averiguar donde lo *can*.

—¡Magnífico! ¿Se ve usted más que yo! Puede V. retirarse! ¡Sobresaliente!

ERRQUE LABARTA.

## PARA EL CAMPO

### Prados y ganadería

Cuidamos poco, muy poco, de los prados. Sin prados naturales ó artificiales escasea el ganado, se encarece la carne, faltan buenos orgánicos económicos, se amontonan las cosechas y se empobrece el labrador. ¡Véanse las graves consecuencias de esa falta de pastos, de ese abandono de los prados!

Creído, crecidísimo tributo pagamos al extranjero por esta causa. No hay más que ver la estadística de Aduanas. La clase décima, que comprenden los animales y sus despojos, ha dado, como producto importado, esto es, traído del extranjero, durante tres años, 231.777.931 pesetas.

Hay en la misma estadística otra clase, la clase sexta, que comprende la lana, pelos y sus manufacturas, cuya relación con la ganadería es incontestable. De esos productos hemos comprado en el extranjero, durante los mismos tres años, por valor de 83.737.539 pesetas.

Paso por alto la clase doce, que trata de substancias alimenticias, donde aparecen partidas considerables en la importación de carnes en salmuera y con manteca; manteca de vacas, quesos (cerca de 5 millones de pesetas al año) y otros productos también derivados de la ganadería.

Verdad es que también existe exportación de esas substancias; pero comparado lo que compramos y lo que vendemos, resulta una diferencia contra España de muchos, de muchísimos millones de pesetas.

No debía ocurrir esto! Nuestro suelo quebrado, sin cultivo en dilatadas extensiones, podía y debía tener prados más extensos, más cuidados, más abundantes en pastos; podía y debía tener más, muchísimo más ganado, que produjera carne, pieles, lanas, etc., etc. Porque, como he dicho antes, con ello ganaría el consumidor, que hallaría carne más barata; el labrador, que tendría abono copioso con el estiércol, con los huesos y otros despojos; el industrial que dispondría de más lana para tejidos y más pieles para las fabricaciones derivadas; el comercio, que adquiriría más movimiento, así en exportación como en tráfico interior; la nación, en suma, que tendría en España, y aun haría venir de fuera riquezas que hoy pierde. ¿Quién desconocerá la importancia de aumentar la producción de pastos?

Por razones muy complejas, la ganadería en España va en decadencia. Los pastos escasean. Es preciso que se atienda más a los prados de todo género, que deben ser cuidados y cultivados con atención. Es preciso llevar a los campos el convencimiento de que la ganadería es hermana gemela de la agricultura, que juntas se apoyan y prosperan; separadas, rehidias, ¡todos perdemos!

F. DE CARVALO.

## RECORTES

### El descanso omnínico en Madrid.—Dos hombres heridos

#### De El País:

Angel Rodríguez, de cuarenta y cuatro años, José López Hernández, de treinta y seis, Serafina González y Petra Chamorro fueron a pasear por la carretera de Extremadura, se detuvieron en una taberna y pidieron una tortilla de escabeche. Mientras comían discutieron si estaba bien ó mal dispuesto el cierre omnínico de las tabernas y la discusión se acaloró tanto que resultaron heridos Angel, José y Serafina.

Después de curados de primera intención fueron llevados José al hospital provincial y Angel, Serafina y Petra al juzgado de guardia.

#### Lo que hace el miedo

Del *Heraldo de Zamora*: Dicen de Valladolid que anteanoche caminaban dos individuos por el paseo de Zorrilla.

Al llegar al hospital, vieron un bulto que avanzaba á saltos.

Los caminantes le tomaron por un fantasma ó un feroz bandido.

Uno de ellos disparó un revólver contra el bulto, que dió un grito y cayó al suelo.

Los asustadizos transeúntes se acercaron, acompañados de un sereno, y encontraron un niño de once años, vestido con una blusa blanca, el cual, al oír la detonación, cayó al suelo presa de un santo temendo.

El autor del disparo fué detenido.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo D. José Sánchez Anido.

El Excmo. Sr. Cardenal ha nombrado coadjutor de San Jerónimo de la Coruña al Sr. D. José Gómez Martínez, conocido en la prensa con el pseudónimo de *Zentruan*.

### SANTIAGO

La Cámara de Comercio de Santiago nombró representante suyo para la Asamblea a que compareció el Sr. Ministro de Fomento.

obstruccionistas contra la famosa fórmula del Sr. Maura, han celebrado una reunión, acordando persistir en la obstrucción.

### El presupuesto de Instrucción pública

**Se discute?**  
Madrid 14. id.—Parece que el Obispo de Jaca, el Sr. Buen y otros senadores han manifestado sus propósitos de discutir el presupuesto de Instrucción pública.

### Sampedro conforme

**Ya no discute**  
Madrid 14. id.—Asegúrase que el Sr. Rodríguez Sampedro se halla conforme con la actitud de los senadores y que dispuso de presentar su dimisión.

### Acceptando enmiendas

Madrid 14. id.—El Sr. Rodríguez Sampedro, ha manifestado que aceptará enmiendas a su presupuesto.

### Otra opinión

Madrid 14. id.—Asegúrase que muchos senadores proponen no asistir a la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

La situación del ministro sigue siendo pecc airoso.

### La Asamblea de Bilbao

#### Acuerdos

Madrid 2-245.—Ha terminado sus tareas la Asamblea de los ayuntamientos, reunida en Bilbao.

Entre otros acuerdos, adoptóse el de considerar muy conveniente el que los pueblos sean encargados de la cobranza de los impuestos directos.

### Reunión interesante

#### Una petición

Madrid 14. id.—Verificóse una reunión de fuerzas vivas, acordando pedir que hagan escala en el puerto de Bilbao, los buques correos de América, que tocan en los puertos de la Coruña y Santander.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE AYER

Madrid 1-2240.

#### Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	84'10
Al contado.	86'15
Amortizable al 5 por 100 al contado.	100'95

#### Acciones

Banco de España.	438'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	367'00

#### Cambios

París vista (francos).	1'20
Londres vista (libras).	27'92

### LA LOTERIA

### El gordo en la Coruña

La fortuna, tuvo ayer la humorada de dejar caer sobre la Coruña, 100.000 pesetas.

Al billete de la Lotería Nacional 21.733 verificado en la administración número 3 de aquella capital, le correspondió el gordo.

La administración citada es la establecida en la calle de San Andrés. La dirige la señora viuda de Silva, que hace años expendió también el billete de Nochebuena, que salió premiado con dos milloneros de pesetas.

Confirmada la noticia, la contentísima lotera se vio asediada a preguntas; pero apenas si pudo concretar que en su acreditada casa había vendido no solo el billete agraciado—y tan agraciado—sino además toda la decena del citado número.

Sábase que un décimo lo posee el delinante de Obras públicas.

Otro lo adquirió Salustio Rodríguez, mozo de una fonda, que repartió una pepeta a D. José Rey Casallero y otra a su amigo de ambos.

Dícese que otro se halla en poder de D. Severino Fraga, dueño de un establecimiento de la calle de Panaderías, pero no se ha comprobado esto.

Se decía también que un joven y simpático comerciante y consignatario, establecido en la calle Real era dueño nada menos que de medio billete del 21.733 dichoso, pero él negaba anoche rotundamente la especie.

De un sacerdote que habla en la calle de Tabernas se asegura que posee el billete completo de la centena.

La señora viuda de Silva estuvo a punto de quedarse con varios décimos pero los expendió al fin. Bien lo siente hoy.

Noche no había más noticias concretas.

### PARA TODOS LOS GUSTOS

#### Rapidez de transmisión de los telegramas.

Uno de los periódicos más importantes de Dinamarca, el *Politiken*, de Copenhague, acaba de hacer un curioso experimento telegráfico.

Se trata de determinar la velocidad de la transmisión de despachos telegráficos y para esto expidió desde Copenhague dos telegramas de cinco palabras cada uno dirigidos a El mismo y que debían volver a Copenhague dando la vuelta al mundo, uno en dirección al Este y otro en dirección al Oeste.

El primero de los dos telegramas que volvió a Copenhague, lo hizo en tres horas y veintitrés minutos, dando la vuelta al mundo en la dirección Shangay-Nueva York-Londres.

Parece que las diferentes compañías no habían sido avisadas de este experimento, es decir, que la velocidad obtenida no ha sido debida a un interés especial en hacer la transmisión más rápida de lo ordinario.

#### La Medicina en Corea.

Los médicos coreanos emplean para el tratamiento de las enfermedades procedimientos que si no están en armonía con los adelantos en la medicina moderna, son en cambio muy originales y en extremo sugestivos.

Las secciones reumáticas se curan por medio de pinchazos administrados con agujas finísimas en los puntos de la parte anterior de los muslos. Para la curación de las fracturas, se aplican emplastos de pescado crudo rociado con vinagre. Las contusiones se tratan con cataplasmas de cacahotes.

Una de las enfermedades más comunes en aquel país es la rabia. Los doctores han encontrado, después de repetidos ensayos, un tratamiento que dice ser eficazísimo.

Consiste en suministrar al paciente una prudente dosis de médula de buey pulverizada, aplicando al mismo tiempo en la mordedura una cataplasma hecha con polvo de moscas verdes, almizcle y miel. Después de algunos momentos se retira la cataplasma, se queman en la herida algunas materias inflamantes y se vuelve a colocar el emplasto.

#### La caza en el Océano Glacial

De los puertos de Noruega, especialmente de Tromsø, salen todas las primavera en gran número pequeñas embarcaciones de 30 a 50 toneladas, y cuya tripulación se compone de ocho o diez hombres, que durante el verano se dedican a la caza de mamíferos terrestres y marinos en las cercanías de Spitzberg y de Nueva Zelanda, y algunas veces llegan hasta la costa Nordeste de Groenlandia.

En el año de 1908, los buques salidos de Tromsø, según una estadística publicada en una revista noruega, han recogido: 200 osos blancos, de ellos 20 vivos; 135 morsas, de ellas tres vivas; 1.335 focas; 572 focas comunes; dos «Balaenoptera»; 298 renos; un narval; 123 toneladas de grasa de cetáceo; 480 kilogramos de plumones; 61 zorras azules; 80 zorras blancas, y 4.030 animales de menor importancia. El valor de estas cacerías se ha tasado en 343.100 francos.

### JUSTICIA MUNICIPAL

#### NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS

##### Partido de Monforte

Sres. D. José Taboada Rodríguez, Aveino Vilarinho Rodríguez, Gabriel Rodríguez Barreira, Félix Lena Teresa, Florencio Guitián Fariña, Pedro Rodríguez Regis, Manuel Casanova Alvarez, Francisco Arechaga Fariña, Eulogio Fuente López, Enrique Suárez Figueroa, Benito Díaz Varela y Marcelino Fernández Rodríguez.

##### Bóveda

Sres. D. José Garza Vila, José González Somoza, Manuel González Pessa, José Ramos Losada, Manuel López López y Arturo Masada Alvarez.

##### Pantón

Sres. D. Ramón Rodríguez Baanante, José Carballeda Méndez, Daniel Pardo Salgado, Manuel Sobreira López, Francisco Pérez Rodríguez, José Valcarlos Linares, Pedro Valiño Sánchez, Andrés González Rodríguez, Manuel Dastelo Font, Ramón Rodríguez Lama, Benito Lanzas González y Tomás Fernández Guedella.

##### Saviñao

Sres. D. Benito Sánchez García, Manuel Iglesias Vázquez, Manuel Vázquez N., Ramón Lois Martínez, Manuel Figueiras Martínez, Jenaro Varela Boo, Pedro Rodríguez, Adelino López Olea, Baldomero Juárez Vázquez, Vicente Elrú Sampayo, Federico Fernández Quevedo y Joaquín Lago Soto.

### DEL TEATRO

La dicha obra de los hermanos Quintero, estrenada anoche, en el Teatro-Circo, ha tenido una felicísima interpretación por la compañía del Sr. Balmaha.

Puede decirse, sin temor de que nadie lo desmentara, que ha sido esta obra, la mejor representada de la temporada actual.

La Srta. Urcola, en su papel de *Gracia Latorre*, ha estado fortísimísima, dando una prueba más de su dominio de la escena. Especialmente, el diálogo final del segundo acto, con *Gonzalo Vega*, papel desempeñado con mucho acierto por el señor Alverá, ha sido dicho por ambos, de manera irrefragable.

Muy bien la Srta. Pastor, que hizo una *Manolita* muy graciosa. El Sr. Balmaha, en los tres difíciles papeles, que le estaban encomendados, realizó una labor, muy del agrado del público. El Sr. Sapeta, muy discreto. El Sr. Tubao, mereció aplausos del público en el diálogo del tercer acto, haciéndose acreedor también de especial mención, el Sr. Beas, que caracterizó perfectamente su papel. Los demás actores, cumplieron con suma discreción su cometido.

En fin, nuestro deseo, es que el resto de la temporada, esté a la altura de la función de ayer.

La obra fue muy del agrado del público, como lo acreditan los aplausos con que frecuentemente premió la esmerada labor de los artistas.

### LUGO

En su viaje por la costa de la provincia, acompaña al Sr. Gobernador civil, además del presidente de la Diputación provincial; como ayer hemos dicho, el jefe de obras públicas, nuestro muy querido amigo, D. Delfín Fernández de la Vega.

Exhibese estos días en el escaparate del comercio de D. Antonio Páez una artística corba pintada por el joven artista D. Manuel Castro Gil, alumno que ha sido de nuestro querido amigo D. Manuel M. Fole, profesor de la Escuela de artes y oficios.

La obra realizada por el joven artista le acredita, tanto a él como a su profesor, siendo una obra acabada y perfecta.

Felicitamos a ambos, y al laureado *Orfeo Gallego*, por el obsequio que se le ha dedicado.

Se encuentra entre nosotros, con objeto de pasar unos días, al lado de sus tíos, D. Manuel y D. David Pardo Reguera, la distinguida Sra. D.ª Blanca Pardo Ondarreta, acompañada de su esposo.

Dentro de breves días saldrán para la Coruña, con objeto de dirigirse a América del Sur.

En atento B. L. M. nos comunica nuestro querido amigo, el Director de Telégrafos de esta capital, D. Marcelino Toubes, que desde ayer han quedado establecidas las conferencias telefónicas con Coruña por el sistema Hughes.

En el automóvil de la línea de Ribadeo, ha salido para su casa de Barreiros, nuestro amigo D. Eagenio Martínez.

Por noticias que hemos recibido de Monforte, sabemos que continúa enfermo, nuestro distinguido amigo, el diputado provincial, D. Emilio Mazaira Beltrán.

Sinceramente deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

#### Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de *Rummatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentol*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

Por fallecimiento del distinguido abogado de Sarria D. Eugenio Neira Solance, la Compañía de los camineros de hierro del Norte, designó para la defensa de sus asuntos en el partido judicial de dicho término al joven letrado hijo del finado, D. Luis Neira Macía.

Le celebramos muy de veras y felicidades a nuestro querido amigo señor Neira.

Ha sido aprobado el proyecto de reconstrucción del puente P. Bleda en el distrito de Nogales. La Comisión provincial lo hace público y señala el plazo de diez días para presentar reclamaciones.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada anoche, con asistencia de trece concejales, acordó ceder a Guerra la parte que le corresponde en el edificio de Las Mercedes.

El día 27 del corriente falleció en Galdó (Vivero) el Sr. D. Francisco Fernández Trobo.

Su muerte produjo general sentimiento en aquella parroquia en la que contaba el finado con numerosas amistades y simpatías.

La misma comisión acordó también señalar para los días 29 y 30, respectivamente las subastas para el suministro de los artículos alimenticios y combustibles que han de consumirse en la casa de maternidad y expositos de esta capital durante el año de 1930, y el de papel para imprimir el *Boletín Oficial* y las listas electorales durante el mismo tiempo, con arreglo, una y otra subasta a los pliegos de condiciones insertados en el *Boletín Oficial*.

Habiéndose vacante el cargo de depositario de fondos municipales de Riotorto, se anuncia por la alcaldía de dicho término, la provisión del mencionado cargo por concurso, terminando el plazo de presentación de solicitudes el día 13 del actual.

La Asociación de empleados y obreros de los Ferrocarriles de España celebrará en breve junta general, en su domicilio social. Esta junta será importantísima, pues en ella se discutirá un proyecto de reforma reglamentaria de verdadera orientación moderna y progresiva, en el se propone, entre otras cosas, una nueva organización, por la cual la red de ferrocarriles se divide en zonas, y a la cabeza de la Sociedad figura una Asamblea de representantes y una Junta de gobierno.

Esta reforma era una necesidad sentida por los 22.000 asociados que componen tan importante colectividad.

Agunos cuerpos de esta región han comenzado a ensayar el nuevo cortejo, para la intemperia.

Es de color amarillo; en el cinturón tiene ocho cartuchos.

Tiene además otras en las hombreras, con un cargador en cada una. La mochila es de lona, cubierta de cuero.

El día cinco del actual, ó en cualquiera de los siete siguientes tendrá lugar, la demarcación del registro minero *San José* solicitado por D. Francisco Grisevose y sito en el término municipal de Castro de Rey.

La pareja de la Guardia civil de Cambados, prendió en la parroquia de Castrelo a Jesús Rodríguez.

Este estuvo procesado a consecuencia de un delito de asesinato y robo perpetrado en Goiriz en 1904.

El guardia Serafín López Meilán conocía a Jesús Rodríguez.

Este pretendió huir al ser reconocido y el guardia le asió fuchando ambos y rodando por el suelo.

En la pelea se rompió el fusil del guardia.

Aj fin pudo ser reducido el Jesús, quien, una vez asegurado, confesóse autor de los delitos que se le imputaban y dijo que se había fugado de la cárcel de Villalba el mes de Noviembre de 1905.

Han sido negados por real orden los exámenes extraordinarios, que solicitaban en este mes los alumnos a quienes falta una ó dos asignaturas para terminar el grado respectivo.

### MERCADOS

Precios medios del día de ayer:  
Centeno, fanega 67 reales.  
Trigo, ferrado 14.  
Maíz, id. 14.  
Cebada id. 9.  
Habas blancas, id. 16.  
Castañas, id. 6.  
Manteca, libra 6.  
Tocino, id. 5.  
Huevos, docena 3.  
Patatas, quintal 16.

### SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de hoy.* Santa Bárbara virgen, en Ruana, la cual en tiempos del emperador Juliano fue azotada con cordales esquilados hasta que espiró.  
Santos: Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo y otros.

### EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado ayer con intervención del jurado, la vista de la causa instruida contra Antonio Gómez López por el delito de homicidio, procedente del Juzgado instructor de Sarria.

Practicada la prueba y pronunciados los informes, el jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad, y en su virtud, el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de reclusión accesoria y costas procesales.

#### Señalamientos para el mes de Diciembre

Día 2. Monforte. Homicidio, contra Antonio Rodríguez y otros, ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. García Gesto.

Día 3. Idem. Exposición, contra Ramón Vazquez y otros, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador García Gesto.

Día 4. Villalba. Homicidio, contra Ramón González, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador López Pardo.

Día 5. Idem. Exposición, contra Ramón Vazquez y otros, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador García Gesto.

Día 6. Idem. Exposición, contra Ramón Vazquez y otros, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador García Gesto.

Día 7. Quiroga. Disparo de arma de fuego, contra Benito Mendoncel, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador García Gesto.

Día 8. Idem. Exposición, contra Juan Sal Pérez, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador López Pardo.

Día 9. Idem. Exposición, contra Juan Sal Pérez, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador López Pardo.

Día 10. Idem. Exposición, contra Juan Sal Pérez, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador López Pardo.

Día 11. Idem. Exposición, contra Juan Sal Pérez, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador López Pardo.

Día 12. Chantada. Disparo de arma de fuego, contra Domingo Antonio Taboada, ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. García Gesto.

Día 13. Chantada. Homicidio, contra Narciso Ulloa y otros, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador López Pardo.

Día 14. Idem. Exposición, contra Ramón Vazquez y otros, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador Roca.

Día 15. Idem. Homicidio, contra José Cabodevila, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Pardo Pallín, procurador López Pardo.

Día 16. Baccera. Disparo, contra José Quiroga, ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. Marmol, procurador Seijas.

Día 17. Villalba. Exposición, contra José Ferrero, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador Ulloa.

Día 18. Monfobedo. Disparo de arma de fuego y lesiones, contra Ramón Cándido Gierrosos, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Alvarado, procurador Seijas.

Día 19. Chantada. Homicidio, contra Vicente Vázquez y otros, ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. López Pérez, procurador Alvarado.

Día 20. Monforte. Disparo de arma de fuego, contra Maximino Varela y otros, ponente Sr. Presidente, fiscal Sr. Alvarado, procurador López Pardo.

Día 21. Baccera. Idem, contra Francisco Iglesias y otros, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Ferrero, procurador Roca.

Día 22. Vivero. Exposición, contra Genaro Parraño, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Tapia, procurador García Gesto.

Día 23. Monforte. Defraudación, contra Juan Antonio Pérez Rodríguez, ponente Sr. Costa, fiscal Sr. Marmol y Fernández Vázquez, procurador Landrín.

### AGENDA

#### AUTOMÓVILES

Lugo a Monfobedo y Ribadeo, sale a la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo a Monfobedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

#### COCHES

De Lugo a Baccera, sale a las 7.30.

De Baccera a Lugo, llega a las 11.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16.

De Castroverde a Lugo, llega a las 10.

Administración: Carretera de la Estación, n.º 4.

De Lugo a Castro, sale a las 16.

De Castro a Lugo, llega a las 10.

Administración: Ronda de Castilla.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

# EL PROGRESO

## DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

#### ADVERTENCIAS

Anticipos y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Capital social: 2.500.000 pesetas  
L. domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona  
**QUINTAS DE 1909**

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 925 pesetas (ó sean 3.00 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fueren llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.000 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas ó 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas que están á disposición del público en las subdirecciones). Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 26 de Julio de 1928 en sus artículos 2.º y 11.º

### IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos. 2.º No os fieis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiéndose á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento. 3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción se constituyen en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

**DON EMILIO SERRANO MARQUÉS**

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15. (antes del Castillo).—LUGO

## PEDRO RAMON

**Ortopédico-Especialista**

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y éxitos de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde habia de encontrar el deseado bien, he y los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

## DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

## Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

## Almuerzo Bailly-Baillie para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

# 200.000 PESETAS

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO •••
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
- VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

## QUINTAS

Gran Centro de Redenciones DEL SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos.

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le amplía en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

**DON SALVADOR LLAMAS**

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

## A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid  
Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Udentaduras en oro y cauchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de las Anejas de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen tranquilamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, ortodoncias, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista cuenta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Sr. D. Flor Adrián, Odontólogo, Excmo. de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

## EL PROGRESO

COLEGIO CATÓLICO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Se han reunido las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas, los profesores señores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez, ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º LUGO

## LIQUIDACION

En EL SIGLO se hace de papeles, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIBE

Plaza Mayor, 12, Soportales

—LUGO—

## EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frete al Gobierno civil

## MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristalar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

# IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esqueletos de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO